



NOTIFICACIÓN

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 08-008207- -00013-000

DEP: 2020 DIR.NUEVASCREACIONES

TRA: 3 MODELO

ACT: 432 COMUNICACTOADM

FECHA: 2013-01-29 10:07:52

EVE: 1 REGDEPOSITO

FOLIOS: 8

Señor (a) (es)

SERGIO ROLANDO CABRERA MANRIQUEZ

sergiocabrera@sergiocabrera.com.co

CALI - VALLE DEL CAUCA

Referencia: RESOLUCION: 722
Fecha: 23/01/2013
Expediente: 8-8207
Trámite: 3 PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD
Evento: 1 REGDEPOSITO
Actuación: 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO
Folios: 8

La Superintendencia de Industria y Comercio en cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto 4886 de 2011, profirió el acto administrativo que se relaciona a continuación:

- No. de Expediente: 8-8207
- RESOLUCION N°: 722
- Fecha: 23/01/2013

Para notificar a las partes interesadas, se fija en la página web página web de la entidad (www.sic.gov.co), y en un lugar visible y de acceso al público en las instalaciones de la Secretaría General la Superintendencia de Industria y Comercio por el término de UN MES contado a partir de las 8:30 am del día de hoy 29 de enero de 2013.

Atentamente,



MinComercio
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Secretaría General
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO